

Edición Especial Vol. 38 No. 3

Convocatoria estudiantil de la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica

Para conmemorar el cierre de año 2017, la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica, publicará en el volumen 38, número 3, una edición especial enfocada a trabajos de titulación de excelencia.

Por Yara Villalobos

COORDINADORA EDITORIAL DE RMIB

La Ingeniería Biomédica es una rama multidisciplinaria que aplica conocimientos, principios y técnicas de las ciencias biológicas, ciencias médicas y ciencias de la ingeniería con el objetivo de generar, implementar y evaluar soluciones tecnológicas para atender exitosamente las necesidades de salud de la población. Actualmente, en México existen 52 programas académicos que forman profesionistas en Ingeniería Biomédica, todos ellos al desarrollo tecnológico e investigación que resuelvan las necesidades de la población de forma ética y responsable.

Sabemos que para generar un impacto social se necesitan dos cosas: la primera es una transferencia de conocimiento y, la segunda, la aplicación del conocimiento hacia la industria. Por lo que es importante invertir en el desarrollo científico y, por tanto,



en la divulgación del contenido científico, para generar innovación tecnológica. Debido a esto la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica en su función orientada a la divulgación de investigaciones de la comunidad científica mexicana e internacional, lanza la convocatoria: “Trabajos de excelencia en proyectos de titulación nivel licenciatura, mediante la divulgación científica”. La cual tiene como

EN FORMATO DIGITAL

La RMIB es una revista electrónica de acceso abierto presente en los índices Scopus, Redalyc, SciELO, EBSCO, LATINDEX, Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT - Q4, Medgraphic Literatura Biomédica y Sociedad Iberoamericana de Información Científica - SIIC.



ESTA CONVOCATORIA ESTÁ ORIENTADA A ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, TITULADOS O EN PROCESO, DE CUALQUIER ÁREA DE INGENIERÍA, CUYAS TESIS, TRABAJOS O PROYECTOS DE TITULACIÓN ESTÉN ORIENTADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

objetivo el incentivar a los estudiantes de licenciatura de las carreras de Ingeniería del país a desarrollar proyectos de titulación de excelencia. Proyectos con resultados contundentes, innovadores y de alta calidad que resuelvan problemáticas de salud y eleven la calidad de vida. De esta manera podemos inculcar a la población estudiantil que el desarrollo científico debe empezar desde su formación como profesionista y no después de haber concluido esta etapa académica, solo de esta manera podemos convertirnos en una sociedad y economía del conocimiento que vuelva a México un país innovador.

Presencia de programas de Ingeniería Biomédica en México

Actualmente, en México existen 52 programas académicos, presentes en 46 Instituciones de Educación Superior y en 21 entidades federativas, que forman profesionistas en Ingeniería Biomédica.



- Ciudad de México
- Estado de México
- Hidalgo
- Puebla
- Guanajuato
- Jalisco
- Michoacán
- Aguascalientes
- Querétaro
- Chihuahua
- Baja California
- Sonora
- Sinaloa
- Nuevo León
- Durango
- San Luis Potosí
- Tamaulipas
- Yucatán
- Chiapas
- Quintana Roo
- Tabasco



46

Instituciones de Educación Superior del país que forman profesionistas en Ingeniería Biomédica.

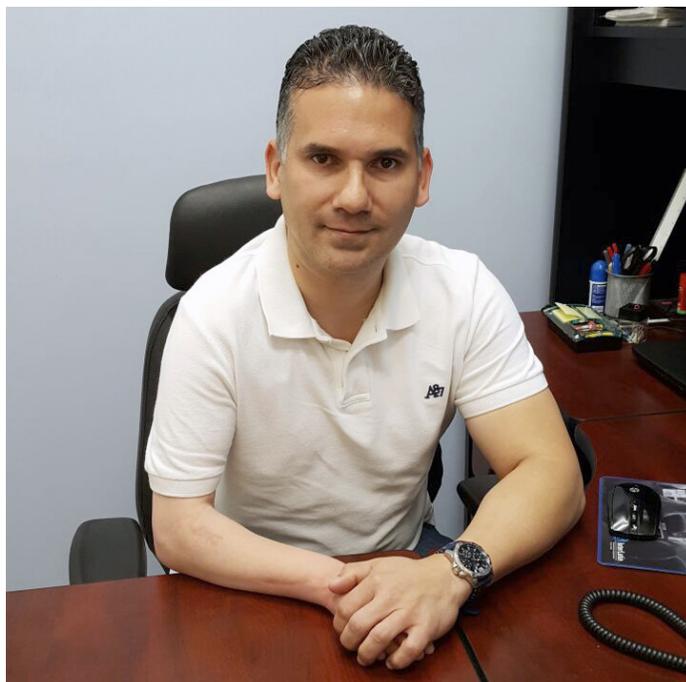
En entrevista

Platicamos con el doctor Rafael Eliecer González Landaeta, miembro del Comité Editorial de la RMIB, sobre los puntos más importantes de la convocatoria y, a la par, el también investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez extendió algunos consejos para los estudiantes que deseen publicar en nuestra próxima edición.

¿Cómo surgió la iniciativa de extender la convocatoria Edición Especial Vol.38 No.3?

"En el tiempo que tengo trabajando en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, he observado a muchos estudiantes de Ingeniería Biomédica desarrollar sus proyectos de titulación con la finalidad de cumplir un requisito, más allá de realizar un aporte a la ciencia o a la comunidad. Aunque siguen a cabalidad las directrices de sus asesores, en muchos casos hay una carencia de motivación a la hora de desarrollar las actividades de su proyecto de titulación. Particularmente, pienso que esto se debe al desconocimiento que tiene la comunidad estudiantil acerca de la importancia de la divulgación científica.

Esta iniciativa surge para darles la oportunidad a los estudiantes de escribir un artículo científico que refleje el trabajo realizado durante el desarrollo de su proyecto de titulación o tesis de grado. De esta forma, el estudiante realiza su investigación, no sólo para cumplir con un requisito administrativo, sino para que entienda que su trabajo puede generar conocimiento nuevo, y lo mejor, que es posible divulgarlo para que otros investigadores lo conozcan. He sido testigo de cómo los estudiantes se entregan más a la investigación cuando le planteas la posibilidad de que su trabajo pueda ser conocido por la comunidad científica nacional e internacional. Esto hace que el estudiante se comprometa con el trabajo que realiza y se preocupe más por obtener buenos resultados.



AL ALENTAR
a los estudiantes a participar en el mundo de la divulgación científica, se incrementa el entusiasmo por obtener buenos resultados.

Existen proyectos de titulación muy buenos que generan resultados excelentes que pueden y deben ser conocidos por otros estudiantes o investigadores del país, de tal forma que contribuyan con otras investigaciones y complementar el conocimiento científico. Normalmente esto se hace entre investigadores, pero ¿por qué no darles la oportunidad a nuestros alumnos?"

¿Qué resultados esperan obtener?

"Con esta convocatoria lo que se busca es generar oportunidades para que los estudiantes, tomen la iniciativa de realizar una publicación científica a partir de los resultados de su proyecto de titulación. Si alentamos a nuestros estudiantes a que participen en el mundo de la divulgación científica, pienso que se incrementa el entusiasmo por obtener buenos resultados, lo que repercutiría en un aumento de la calidad de los proyectos de titulación".



¿Por qué es importante que los recién graduados participen? ¿Qué les va a dejar esta experiencia?

"Un buen proyecto de titulación no debería ser únicamente aquel que obtenga la máxima calificación. Además de eso, debe generar resultados que contribuyan con gran impacto en la solución de algún problema de su entorno. Estos resultados se deben divulgar a la comunidad académica y científica, no sólo de la institución en la que estudiaron, sino del país. Durante los estudios de licenciatura, cuando un estudiante se involucra con las líneas de trabajo de un investigador, muchas veces le deja una gran experiencia y un aprendizaje a ambos".

Importante

Los estudiantes interesados en participar, deben elaborar sus trabajos en el formato provisto por la RMIB para la elaboración de artículos de investigación. La plantilla de dicho formato la pueden descargar desde la plataforma en línea de la revista (consultar el punto número cinco de la convocatoria).

¿Cuál es el consejo más valioso que le gustaría dar a los estudiantes que deseen participar?

"Si realizas un buen trabajo, compártelo para que otros puedan leerlo y aprender de él. Anteriormente, existía un hermetismo entre investigadores para compartir sus trabajos, pero eso está cambiando. Actualmente, existen redes científicas como ResearchGate o a través de Facebook y Twitter donde investigadores y académicos del mundo comparten los resultados de sus trabajos, promueven debates científicos y desarrollan vínculos con otros pares. Toda idea, por pequeña o simple que sea, puede generar un gran impacto. Los manuscritos de los proyectos de titulación o tesis de grado no deberían de quedarse en las bibliotecas de las instituciones, donde muy poca gente los consulta. Si tienes la oportunidad de publicar tus resultados en una revista de alcance internacional como la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica, ámate a hacerlo. Aunque no lo creas, muchas personas se pueden beneficiar de los resultados que se obtienen en proyectos de titulación o tesis de grado. El esfuerzo y la dedicación a la investigación valen la pena, y qué mejor gratificación que contribuir con tus ideas al desarrollo científico y tecnológico de tu país".

Bases

Especialidades de la Ingeniería que pueden participar

1. Esta convocatoria está orientada a estudiantes de nivel licenciatura titulados o en proceso de cualquier área Ingeniería, cuyas tesis, trabajos o proyectos de titulación estén orientados al mejoramiento de la calidad de vida. **No se aceptarán trabajos de diplomado, especialización, maestría o doctorado.**
2. Sólo podrán participar estudiantes que hayan obtenido su grado de Licenciatura en Ingeniería hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria.
3. Sólo podrán participar aquellos estudiantes que hayan obtenido una **calificación de 95 a 100** en la evaluación de su tesis, trabajo o proyecto de titulación. Dicha evaluación debe ser emitida por los sinodales; en el caso de los proyectos intracurriculares, el estudiante debe haber obtenido, además, la **calificación de 95 a 100** por parte del (los) maestro(s) de la asignatura correspondiente a la elaboración de su trabajo final de carrera.
4. En el caso de que la tesis, trabajo o proyecto de titulación haya sido realizado por dos o más estudiantes, todos y cada uno de los participantes deben haber obtenido una **calificación de 95 a 100** por parte de los sinodales y por parte del (los) maestro(s) de la asignatura correspondiente a la elaboración de su trabajo final de carrera.
5. Los estudiantes interesados en participar, deben elaborar sus trabajos en el formato provisto por la RMIB para la elaboración de artículos de investigación. La plantilla de dicho formato la pueden descargar desde la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/pages/view/quiasytutoriales>. Es responsabilidad de los autores adaptar el manuscrito a las formas estipuladas por la RMIB para presentar artículos de investigación.

- Bioinformática
- Biomecánica
- Biomateriales
- Ingeniería Tisular
- Ingeniería Clínica
- Ingeniería de Rehabilitación
- Bioinstrumentación
- Telemedicina y Biotelemedría
- Imagenología
- Biosensores



6. En la lista de autores del artículo de investigación, el (los) estudiante(s) debe(n) ir ubicado(s) como primer(os) autor(es). En dicha lista deben incluirse los asesores y/o coasesores de la tesis, trabajo o proyecto de titulación y/o a cualquier otra persona que los autores consideren pertinente incluir.
7. Todos y cada uno de los autores del trabajo deben firmar una comunicación escrita donde manifiesten que el trabajo presentado para participar en esta convocatoria es original e inédito, que no ha sido enviado a otra publicación y que los derechos no han sido concedidos con anterioridad. Utilizar el formato "Carta de Postulación" proporcionado por la RMIB, dicho formato lo puede descargar desde la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/pages/view/quiasytutoriales>.

8. En el supuesto de que todos o alguno de los asesores y/o coasesores de la tesis, trabajo o proyecto de titulación no desee estar incluido en la lista de autores del artículo, el (los) estudiante(s) deben solicitarles una comunicación por escrito autorizando la divulgación de los resultados del trabajo en la RMIB. Dicha comunicación debe ir dirigida al comité editorial de la revista.
9. El estudiante responsable de la tesis, trabajo o proyecto de titulación será el autor de correspondencia, es decir, será la persona encargada de enviar el trabajo y la documentación necesaria a la RMIB. **Para esto debe aportar una dirección de correo institucional.** En el caso de que la tesis, trabajo o proyecto de titulación haya sido realizado por uno o más estudiantes, se debe elegir a uno solo como autor de correspondencia.
10. Además del artículo de investigación, el estudiante debe enviar el **acta de evaluación** de la tesis, trabajo o proyecto de titulación, firmada por los sinodales y maestros responsables de la evaluación y debe llevar el sello del departamento o dirección a la cual pertenece el correspondiente programa de Licenciatura. En el caso de que el trabajo haya sido realizado por más de un estudiante, el autor de correspondencia debe enviar el **acta de evaluación** de cada estudiante.
11. El autor de correspondencia debe enviar mediante la plataforma OJS de la RMIB el trabajo, el(las) acta(s) de evaluación y las comunicaciones descritas en los puntos 6 y 7 (cuando corresponda) de las bases de la presente convocatoria. Mediante la siguiente dirección puede acceder a la plataforma: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/index>. Además le recomendamos asistir los tutoriales para el uso de la plataforma, los cuales se encuentran en la siguiente dirección: <http://rmib.com.mx/index.php/rmib/pages/view/guiasytutoriales>.
12. No existe un número límite de autores por tesis, trabajo o proyecto de titulación.
13. **La fecha límite para el envío es el día 31 de mayo de 2017 a las 23:59 horas de Ciudad de México.**
14. Expedientes incompletos no serán evaluados.
15. Queda a criterio del Comité Editorial de la RMIB la selección de las tesis, trabajos o proyectos de titulación que se publicarán en la Edición Especial.
16. Los autores de aquellos trabajos que sean elegidos para su publicación en la RMIB, se deben adaptar a las políticas editoriales de la revista y las normas de derechos de autor, así como los requisitos y formas que deben cumplir para que su trabajo pueda ser publicado en la RMIB.
17. La decisión del Comité Editorial será irrefutable y se notificará mediante correo electrónico a los autores de correspondencia de los trabajos seleccionados. Dicha información se dará a conocer el **30 de junio de 2017.**
18. La edición especial de la RMIB donde se publicarán los trabajos saldrá el **15 septiembre de 2017.**



Sobre la RMIB

La Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica (RMIB), es una publicación orientada a la divulgación de trabajos de la comunidad científica mexicana e internacional, cuyas líneas de investigación estén alineadas al mejoramiento de la calidad de vida mediante las técnicas de ingeniería.